

BORRADOR DE MATRÍCULA
(Sin validez oficial)

DATOS DE LOS ESTUDIOS		
Plan de Estudios	GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA	Código 406
Centro y Campus	ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA INFORMÁTICA, ALBACETE	Código 604
Plan de Estudios publicado en BOE de: 27/10/2020		

Nombre y Apellidos	
DNI	Teléfono fijo y móvil
e-mail	

* IMPORTANTE *	
Actualizar el domicilio si es incorrecto o ha cambiado en el último curso	
C/ _____ Nº _____ piso _____ letra _____	
Código postal _____ Población _____ provincia _____	

FORMA DE PAGO					
<input type="checkbox"/> D	Pago único	<input type="checkbox"/> D	Pago fraccionado	<input type="checkbox"/> D	Solicitante de Beca

CLASE DE LIQUIDACIÓN (Marcar con x la/s que corresponda/n)

<input type="checkbox"/> Matrícula Ordinaria	<input type="checkbox"/> Beca de MEFP
<input type="checkbox"/> Familia Numerosa Categoría General	<input type="checkbox"/> Alumnado con 33 % discapacidad o superior
<input type="checkbox"/> Familia Numerosa Categoría Especial	<input type="checkbox"/> Beca Seneca / Sicue.
<input type="checkbox"/> Huerfános/as Func. Civiles y Militares FAS	<input type="checkbox"/> Ingreso mínimo vital
<input type="checkbox"/> Premio extraordinario o matrícula de honor en Bachillerato o en enseñanzas postobligatorias.	<input type="checkbox"/> Alumnado de otros Programas Internacionales
<input type="checkbox"/> Alumnado de Convenio de Cooperación.	<input type="checkbox"/> Víctimas del Terrorismo
<input type="checkbox"/> Persona refugiada o protección subsidiaria.	<input type="checkbox"/> Primeros/as clasificados/as en olimpiada nacional o regional de Bachillerato o CFGS.
<input type="checkbox"/> Víctimas de Violencia de Género	<input type="checkbox"/> Lectores/as entrantes.

DOMICILIACIÓN DEL PAGO

En el caso de utilizar esta opción deberá cumplimentar el impreso "ORDEN DE DOMICILIACION DE ADEUDO DIRECTO SEPA" y entregarlo en la UGAC con el sobre de matrícula.

La "ORDEN DE DOMICILIACION SEPA" puede encontrarla y descargarla en el siguiente enlace:

<https://www.uclm.es/-/media/Files/A04-Gestion-Academica/PDFEstudiantes/Domiciliacion-SEPA.ashx?la=es>

Es imprescindible aportar este documento **FIRMADO** por la persona titular de la cuenta

406. GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA

Curso	Formación Básica	Obligatorias	Optativas (O)	Prácticas Externas	Trabajo Fin de Grado
1	48	12	0	0	0
2	12	48	0	0	0
3	0	60	0	0	0
4	0	24	24	0	12
TOTAL	60	144	24	0	12

LAS ASGNATURAS **MARCADAS DE AMARILLO** SON DE OBLIGADA MATRICULACIÓN SIEMPRE Y CUANDO EL ALUMNADO SE MATRICULE DE AL MENOS UNA ASIGNATURA DE UN CURSO SUPERIOR.

PRIMER CURSO					
	Código	DENOMINACIÓN	Créditos	Cuatrimestre	Tipo
	42300	Cálculo y Métodos Numéricos	6	1	FB
	42301	Fundamentos Físicos de la Informática	6	1	FB
	42302	Fundamentos de Programación I	6	1	FB
	42303	Tecnología de Computadores	6	1	FB
	42304	Fundamentos de Gestión Empresarial	6	1	FB
	42305	Algebra y Matemática Discreta	6	2	FB
	42306	Fundamentos de Programación II	6	2	FB
	42307	Estructura de Computadores	6	2	FB
	42308	Redes de Computadores I	6	2	B
	42309	Sistemas de Información	6	2	B

SEGUNDO CURSO					
	Código	DENOMINACIÓN	Créditos	Cuatrimestre	Tipo
	42310	Lógica	6	1	FB
	42311	Organización de Computadores	6	1	B
	42312	Estructura de Datos	6	1	B
	42313	Sistemas operativos I	6	1	B
	42314	Ingeniería del Software I	6	1	B
	42315	Estadística	6	2	FB
	42316	Metodología de la Programación	6	2	B
	42317	Programación Concurrente y Tiempo Real	6	2	B
	42318	Redes de Computadores II	6	2	B
	42319	Bases de Datos	6	2	B

TERCER CURSO					
	Código	DENOMINACIÓN	Créditos	Cuatrimestre	Tipo
	42320	Interacción Persona-Ordenador I	6	1	B
	42321	Sistemas Inteligentes	6	1	B
	42322	Sistemas Distribuidos	6	1	B
	42323	Arquitectura de Computadores	6	1	B
	42324	Ingeniería del Software II	6	1	B
	42325	Aspectos Profesionales de la Informática	6	2	B
Modulo III-Mención IS de Tecnología Específica de Ingeniería del Software					
	42326	Ingeniería de Requisitos	6	2	OP

406. GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA

	42327	Diseño de Software	6	2	OP
	42328	Desarrollo de Bases de Datos	6	2	OP
	42329	Sistemas de Información Empresariales	6	2	OP
Modulo III-Mención IC de Tecnología Específica de Ingeniería de Computadores					
	42334	Sistemas Operativos II	6	2	OP
	42335	Diseño de sistemas basados en Microprocesador	6	2	OP
	42336	Gestión y Administración de Redes	6	2	OP
	42337	Diseño de Infraestructura de Red	6	2	OP
Modulo III-Mención CO de Tecnología Específica de Computación					
	42342	Teoría de Autómatas y Computación	6	2	OP
	42343	Programación Declarativa	6	2	OP
	42344	Diseño de Algoritmos	6	2	OP
	42345	Sistemas basados en el Conocimiento	6	2	OP
Modulo III-Mención TI de Tecnología Específica de Tecnologías de la Información					
	42350	Integración de Sistemas Informáticos	6	2	OP
	42351	Interacción Persona-Ordenador II	6	2	OP
	42352	Diseño y Gestión de Redes	6	2	OP
	42353	Gestión de Sistemas de Información	6	2	OP

CUARTO CURSO					
	Código	DENOMINACIÓN	Créditos	Cuatrimestre	Tipo
Modulo III-Mención IS de Tecnología Específica de Ingeniería del Software					
	42330	Procesos de Ingeniería del Software	6	1	OP
	42331	Calidad de Sistemas Software	6	1	OP
	42332	Gestión de Proyectos Software	6	1	OP
	42333	Seguridad de Sistemas Software	6	1	OP
Modulo III-Mención IC de Tecnología Específica de Ingeniería de Computadores					
	42338	Computadores Avanzados	6	1	OP
	42339	Sistemas Empotrados	6	1	OP
	42340	Seguridad en Redes	6	1	OP
	42341	Planificación e Integración de Sistemas y Servicios	6	1	OP
Modulo III-Mención CO de Tecnología Específica de Computación					
	42346	Sistemas Multiagente	6	1	OP
	42347	Diseño de Sistemas Interactivos	6	1	OP
	42348	Minería de Datos	6	1	OP
	42349	Procesadores de Lenguajes	6	1	OP
Modulo III-Mención TI de Tecnología Específica de Tecnologías de la Información					
	42354	Tecnologías y Sistemas Web	6	1	OP
	42355	Comercio Electrónico	6	1	OP
	42356	Multimedia	6	1	OP
	42357	Seguridad en Sistemas Informáticos	6	1	OP

406. GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA

OPTATIVAS					
El alumnado tendrá que realizar 24 ECTS de este bloque, para ello dispone de 2 asignaturas disponibles en el 1º semestre, 6 asignatura en el 2º semestre y las prácticas en Empresa					
	Código	DENOMINACIÓN	Créditos	Cuatrimestre	Tipo
	42399	Prácticas en Empresa	12		0
	42361	Robótica Autónoma (*)	6	2	0
	42362	Visión Artificial y Reconocimiento de Patrones	6	1	0
	42364	Criptografía	6	2	0
	42366	Auditoría en Sistemas de Información	6	1	0
	42367	Ingeniería Web y de Servicios (*)	6	1	0
	42371	Dispositivos y Redes Inalámbricos	6	2	0
	42377	Diseño Gráfico y Animación (*)	6	2	0
	42378	Inteligencia artificial y videojuegos (*)	6	2	0
	42379	Videojuegos y Realidad Virtual (*)	6	2	0
	42380	Aceleradores Gráficos	6	2	0

(*) Estas asignaturas se imparten únicamente en inglés.

Las Menciones del Módulo III son Obligatorias; no es posible salir sin mención. El alumnado debe cursar obligatoriamente las 8 asignaturas de la mención que elija; en caso contrario no obtendrá el título. Existen cuatro menciones:

- INGENIERÍA DEL SOFTWARE (IS)
- INGENIERÍA DE COMPUTADORES (IC)
- COMPUTACIÓN (CO)
- TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (TI)

NOTA: antes de cerrar tu matrícula, por favor, revisa detenidamente la siguiente lista. Ante cualquier duda, consulta al Centro (esiiab@uclm.es).

- ✓ Debes escoger el mismo número de grupo en todas las asignaturas del mismo curso (**Grupo 10, Grupo 11 o Grupo 12 en primer curso y Grupo 10 o Grupo 11 en segundo curso**). Esto es MUY IMPORTANTE, porque si no lo haces tendrás problemas con los horarios.
- ✓ En primer curso, el Grupo 13 está reservado para los estudiantes de la modalidad bilingüe. En segundo curso y en las asignaturas obligatorias de tercero el grupo bilingüe es el Grupo 12. Si no eres del bilingüe, no te matricules en el bilingüe.
- ✓ Si te matriculas en más de un curso, es importante que compruebes que no tienes solapes entre asignaturas de diferentes cursos. Los horarios del Grado están publicados en la página web de la ESII.
- ✓ Si es la primera vez que te matriculas en una mención, todas tus asignaturas de tecnología específica deben pertenecer a la que te ha asignado el Centro. Existe un procedimiento para la elección de tecnología específica (y de asignaturas optativas), que puedes descargar desde la página web de la ESII.
- ✓ Si no es la primera vez que te matriculas en una mención, todas tus asignaturas de tecnología específica deben pertenecer a la que ya venías cursando.
- ✓ Si vas a cursar asignaturas optativas de 4º curso, estas deberán ser las asignadas por el Centro.

406. GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA**IMPORTANTE**

- Aquel alumnado que se beneficien del descuento por movilidad de Castilla-la Mancha, deberán aportar el Certificado de Empadronamiento con una antigüedad mínima de 3 meses.
- Teniéndolo que entregar en la Unidad de Gestión de Alumnos antes del 7 de octubre. **Indicando la titulación que se está realizando.**
- Si el documento está firmado electrónicamente se puede enviar por correo electrónico ugac.ab@uclm.es.

MODIFICACIÓN MATRÍCULA 1ª FASE

Hasta el 11 septiembre (Se puede modificar todo lo que se quiera por auto matrícula).

MODIFICACIÓN MATRÍCULA 2ª FASE

Del 7 al 17 de febrero (cambio o ampliación asignaturas del 2º CU, cuando no suponga reducción de créditos. Por auto matrícula).

ANULACIÓN CONVOC. ESPECIAL

Hasta el 3 de noviembre, salvo centros que celebren los exámenes antes del 11 noviembre, en este caso al menos 4 días antes del inicio de los mismos.

INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA EL ALUMNADO**INFORMACIÓN GENERAL**

Para información sobre plazos, trámites y precios de matrícula y otros procesos relacionados con el reconocimiento de créditos, becas, convocatorias de examen, etc., consultar la [Guía de Matrícula](#) en la web de la UCLM.

Se recomienda al estudiantado poner, además, especial atención a la siguiente normativa:

- [Normativa de Progreso y Permanencia en estudios oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Castilla-La Mancha \(14/01/2022\)](#)
- [RD. 179/2010 de 30 diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario.](#)
- [Reglamento de evaluación de los estudiantes de la Universidad de Castilla-La Mancha \(Acuerdo del Consejo de Gobierno de 24 de mayo de 2022\)](#)

REQUISITOS PREVIOS DE CARÁCTER GENERAL

- Para exponer y defender el **Trabajo Fin de Grado** es necesario tener aprobados todos los créditos restantes de la titulación.
- Para obtener el título de Grado es requisito imprescindible acreditar el conocimiento de una Lengua Extranjera (NivelB1).

406. GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA**REQUISITOS DE MATRÍCULA**

RÉGIMEN DE DEDICACIÓN	PRIMER CURSO		2º Y POSTERIORES ⁽¹⁾	
	Mínimo Créditos	Máximo Créditos	Mínimo Créditos	Máximo Créditos
TIEMPO COMPLETO	60 Créditos		60	78
TIEMPO PARCIAL	30	59	18	59

(1) Salvo que se finalicen estudios.

Con carácter general, no será obligatorio matricularse en las asignaturas pendientes de superar de cursos anteriores, salvo para aquellas asignaturas correspondientes a materias básicas u obligatorias que determine para cada titulación el vicerrectorado competente, atendiendo a circunstancias excepcionales que lo justifiquen. En este caso, no se podrá formalizar la matrícula sin que se cumpla este requisito.

A estos efectos, antes del comienzo del periodo de matriculación los centros harán pública, en su caso, la resolución del vicerrectorado con la relación de asignaturas exceptuadas de la norma general, para cada una de las titulaciones que se impartan en el mismo.

DOCUMENTACIÓN DE MATRÍCULA

Los estudiantes deben aportar original y copia de la documentación requerida, que se relaciona con más detalle en la [Guía de Matrícula](#).

- Alumnado de nuevo ingreso: DNI (NIE o Pasaporte alumnos extranjeros), Documentación acreditativa de la forma de acceso a la Universidad, Documentación justificativa de exención o reducción de los precios de matrícula. Si procede, también se aportará justificante de pago del traslado de expediente y documentación necesaria para el reconocimiento de créditos.
- Alumnado antiguo: DNI (solo si se ha renovado el curso anterior), Documentación justificativa de la exención o reducción de los precios de matrícula.
- Alumnado de la UCLM de programas Erasmus, SICUE, y otros programas de movilidad: El estudiantado entregará en la UGAC de su campus copia del contrato de estudios y comunicarán las modificaciones realizadas.

Unidad de Gestión Académica de Campus (UGAC)